

INFORME 2016

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe viven una de las etapas más relevantes en la historia de su desarrollo político. Los países de la región se han constituido en democracias electorales estables, con sociedades políticas cada vez más interesadas en los asuntos de interés público de sus respectivos países y motivadas por los temas de la agenda global.

La influencia de la región latinoamericana y caribeña en la comunidad de naciones, es vista con mayor respeto a partir de que nos identificamos como una comunidad con objetivos y propósitos comunes.

La visibilidad mundial de América Latina es resultado del trabajo de los poderes ejecutivos de cada nación y, también, por la labor de diplomacia parlamentaria que se ha gestado en las últimas décadas. Parlamentarios de diferentes territorios, han encontrado, a través de mecanismos como el Parlamento Latinoamericano, PARLATINO, el camino para incidir, de manera respetuosa, eficaz y continua, en la identificación, evaluación y resolución de los problemas que nos aquejan y, al mismo tiempo, ser agentes que coadyuvan a generar proyectos de cooperación a favor de la prosperidad de la región y de la comunidad internacional en su conjunto.

El PARLATINO, como organismo interparlamentario integrado por la representación de legisladores de 23 países, desde su fundación, se ha propuesto fortalecer la democracia representativa; los derechos humanos y la política, como las vías necesarias de entendimiento para concretar acuerdos y compromisos entre los países miembros, así como favorecer la cooperación en el continente y en otras latitudes. La agenda del organismo se

integra con los temas de mayor interés de la comunidad internacional, de aquellos que nos preocupan de manera particular y, los que por su naturaleza, requieren de una respuesta global conjunta, sobre todo, ahora que enfrentamos grandes desafíos, como la alteración del clima; la contaminación ambiental: la desertificación de grandes regiones; las nubes radioactivas; los grandes flujos migratorios y de refugiados; el crimen trasnacional y las enormes asimetrías económicas que se reflejan en la desigualdad que existe en todos los países. A lo anterior se suma la aparición del discurso del odio y las manifestaciones cada vez más frecuentes de intolerancia que se presentan en el mundo y de las que América Latina y el Caribe no están exentas.

El PARLATINO, es el organismo interparlamentario de mayor tradición e influencia en la región. En los más de cincuenta años de trabajo ininterrumpido, se ha logrado incorporar el esfuerzo de cientos de legisladores, de diferentes orígenes e ideologías, interesados en fortalecer un modelo democrático representativo y plural, que exprese, de manera fidedigna, las aspiraciones del conjunto de pueblos y naciones que conforman la región. Es decir la diversidad cultural y política propias

de nuestra naturaleza y al mismo tiempo motivo de nuestro orgullo y riqueza.

Los trabajos del Parlatino se conducen de manera institucional, colegiada y plural; en todo momento el desahogo de los asuntos está garantizado con base a las propias disposiciones que prevé el organismo para su funcionamiento. Muestra de ello, es el ejercicio compartido y corresponsable de la Presidencia durante 2016 que recayó en las figuras de la Presidencia y Presidencia Alterna.

Las decisiones que se toman, son resultado del trabajo intenso de todos y todas sus integrantes, y se adoptan a partir del diálogo, la valoración y discusión de cada una de las propuestas que se generan en el seno de las comisiones ordinarias o en sus órganos de gobierno y administración. Las propuestas son presentadas de manera pública y debatidas de forma franca, abierta y respetuosa. La agenda que se discute, recoge el esfuerzo u talento individual de cada legislador y legisladora representante ante el organismo y suma el interés y responsabilidad que la directiva orienta en los mismos. Su puesta en vigor es el resultado de la reflexión colectiva orientada a dotar a los parlamentarios latinoamericanos y caribeños de insumos

para el debate legislativo en sus lugares de origen. La Leyes Modelo, resoluciones y recomendaciones se formulan y se aprueban para dar respuesta a los retos de la agenda global.

Como cualquier órgano legislativo, el PARLATINO hace de la transparencia y rendición de cuentas filosofía y práctica en su actuación, en especial, ahora que los modelos de parlamento abierto cobran mayor vigencia el mundo. Hacer pública la información constituye el elemento clave de nuestra credibilidad y base misma de los principios democráticos que enarbolamos. Considerando lo anterior, las actividades impulsadas por la presente directiva, se han orientado bajo esas premisas, a partir de 5 ejes de trabajo con la finalidad de consolidar al organismo y, al mismo tiempo, innovar el funcionamiento de la Institución.

El presente informe sintetiza las actividades realizadas durante 2016, las cuales reflejan el esfuerzo decidido de los y las integrantes de la Mesa Directiva, el compromiso de las y los vicepresidentes de los países acreditados en la Junta Directiva, la suma de aportaciones de los parlamentarios de cada uno de los países miembros, así como del personal operativo, quienes diariamente

orientan sus esfuerzos en favor de los principios de democracia, integración y desarrollo que impulsa nuestro organismo en favor de los habitantes de la región, a los cuales nos debemos y por quienes nos comprometemos.

Blanca Alcalá

Presidenta.



EJE

FORTALECIMIENTO Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

Página 11



EJE II

VINCULACIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES, REGIONALES Y ÓRGANOS PARLAMENTARIOS SUPRANACIONALES Y PARLAMENTOS NACIONALES

Página 41



EJE III

PARTICIPACIÓN EN LA AGENDA GLOBAL

Página 53



EJE IV

RED LATINOAMERICANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PARLATINO WEB TV)

Página 67



EJE V

COMUNIDAD PARLAMENTARIA
DEL CONOCIMIENTO

Página 69



La gobernabilidad democrática es un elemento clave en el funcionamiento de cualquier institución de representación política, en especial de aquellas cuyo trabajo está basado en el consenso responsable y amistoso para la toma de decisiones. Esta es la naturaleza del PARLATINO, por lo que sus reglas representan el andamiaje de su gobierno y, al mismo tiempo, el instrumento democrático para el desahogo de los asuntos, el procesamiento de las diferencias y la construcción de acuerdos.

La viabilidad de las reglas cambia con el tiempo, porque la naturaleza de los organismos como el PARLATINO, se transforma en la medida en que las sociedades se vuelven más complejas y enfrentan retos de mayor proporción. Asimismo, la dinámica de la representación política siempre encuentra nuevas fórmulas para la cooperación, muchas veces, no incorporadas en las disposiciones originales que regulan la actuación de los órganos del PARLATINO, como son la Presidencia; la Junta Directiva y las Comisiones Permanentes. En este sentido nos propusimos revisar, incorporar y mejorar aquellas disposiciones que fortalecieran la vida interna y faciliten el cumplimiento de nuestros objetivos.



MEJORES PRÁCTICAS Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A ORDENAMIENTOS JURÍDICOS

12

En el PARLATINO se impulsó una reforma a los estatutos a fin de favorecer la práctica parlamentaria como una vía que facilite la adopción de acuerdos, la conformación de agendas de trabajo y, sobre todo, la discusión legislativa bajo una perspectiva estratégica respecto de los problemas de la región. Desde el inicio de la gestión se constituyó una comisión especial para diseñar un proyecto de reforma del Estatuto y del Reglamento. En el caso del Estatuto, su reforma fue aprobada por la Asamblea del organismo en su reunión XXXI en 2015. El Reglamento, por mandato de la Asamblea, ha sido sujeto a revisión y se elaboró la propuesta de modificaciones por parte de los integrantes de la Junta. El proyecto preliminar fue presentado y aprobado en lo general por la Junta Directiva en su reunión del 8 de abril de 2016. La versión final del reglamento fue sometido a la Junta Directiva para su sanción final el 1º de diciembre del año en curso.

En la revisión de los instrumentos tuvieron una importante participación el Vicepresidente por Ecuador, Asambleísta Virgilio Hernández; el Vicepresidente por Costa Rica, Diputado Rolando González Ulloa y el Secretario Ejecutivo, Doctor Humberto Peláez. Las modificaciones se orientaron a garantizar la operación y funcionamiento de los órganos de gobierno, de las Secretarías Coordinadoras y de las Comisiones Permanentes; y se revisaron en detalle los procedimientos de aplicación del principio de mayoría, de participación paritaria y de validez de quórum, así como la incorporación de conceptos de sustentabilidad, cooperación y transparencia insertos en la filosofía de parlamento abierto.

Las modificaciones se orientaron para garantizar un mejor funcionamiento y resguardar la vigencia de los principios democráticos en el desarrollo de los trabajos del organismo.



JULIO

Reunión de Mesa Directa
• Sede de PARLATINO,
29 de julio.

Reunión de Junta Directa
• Sede del PARLATINO,
29 de julio.

En el período que se informa se realizaron

5 reuniones de Mesa Directiva y 5 de Junta

Directiva. En todas las sesiones se contó con
el quórum reglamentario y de tomaron las

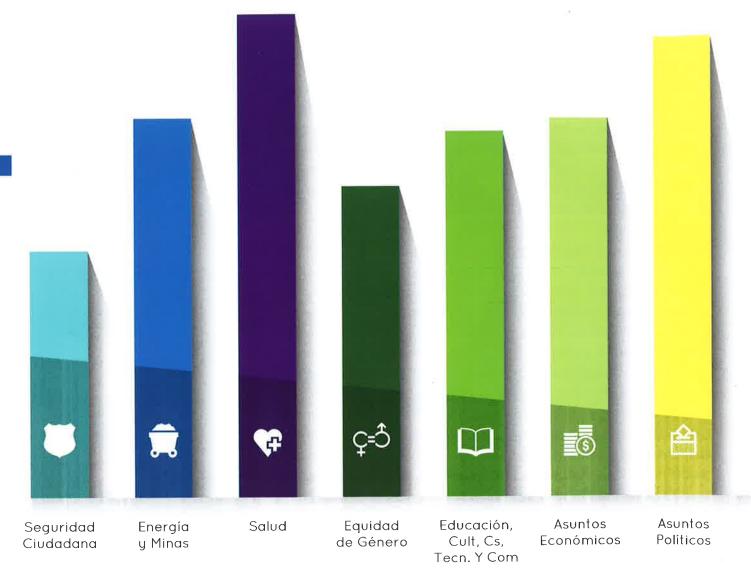
decisiones por mayoría.

TRABAJO DE COMISIONES

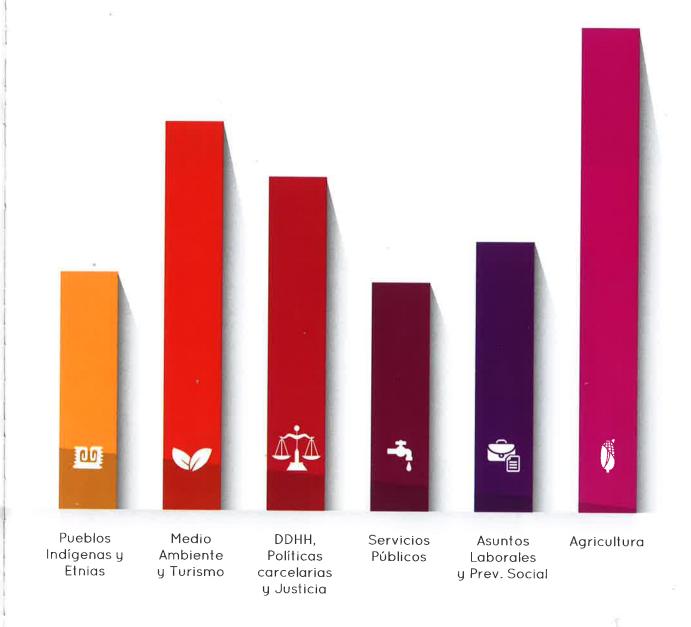
Como todo órgano parlamentario, además de la Asamblea General, el trabajo del PARLATINO se sustenta en la labor de las comisiones permanentes, de las que, por estatuto, operan trece. Las comisiones son órganos colegiados integrados por la representación parlamentaria de cada uno de los países bajo esquemas de pluralidad política y representatividad nacional. En las comisiones se analiza, debate y proponen acuerdos que se someten a consideración de la Asamblea General.

Aunque sus decisiones no atienden el principio de definitividad que caracteriza a las asambleas parlamentarias, regularmente lo aprobado en las comisiones se ratifica en el Pleno. La disposición al acuerdo y vocación democrática propia de los legisladores que integran cada delegación, facilita el desahogo de los asuntos a cargo de cada una de las comisiones. Bajo la dirección de la Secretaria de Comisiones Senadora Liliana Fellner y el Secretario Alterno de Comisiones Dip. Luis Aquiles se han conducido las actividades de nuestras comisiones. Asimismo para el adecuado seguimiento del trabajo de las comisiones permanentes, se ha elaborado una Matriz de Evaluación de Comisiones, MEC, a partir de la cual es posible identificar temas, autores, países y grupos de trabajo.

PARTICIPACIÓN DE PARLAMENTARIOS EN COMISIONES

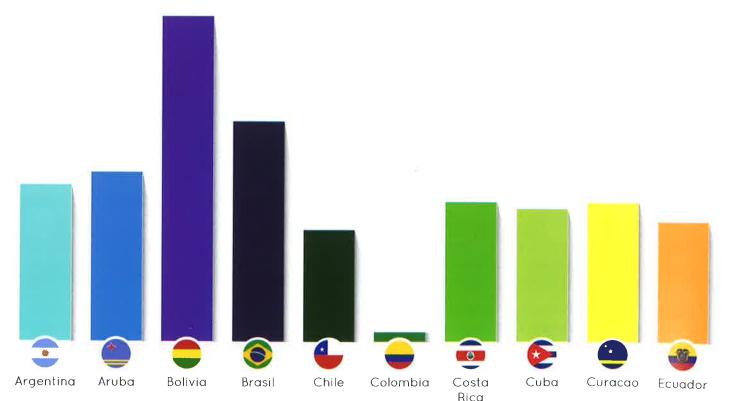


Fuente: Matríz Evaluativa de Comisiones. 2015

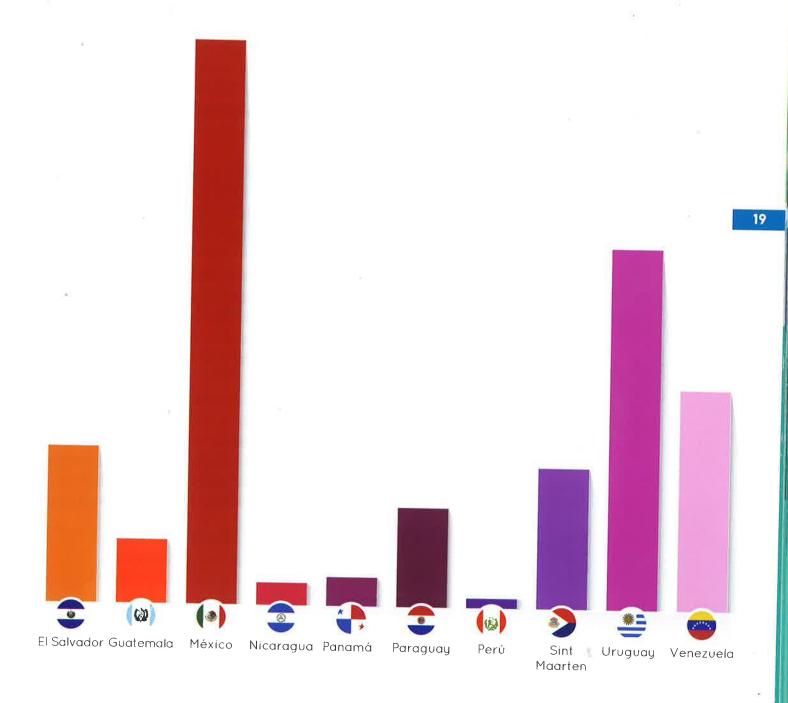


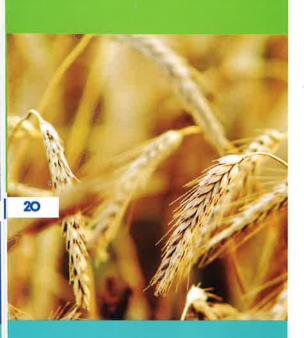


PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA POR PAÍSES



Fuente: Matríz Evaluativa de Comisiones. 2016





En el año que se informa destacan los siguientes temas que se han abordado en las comisiones permanentes:



- Establecimiento del plan de trabajo sobre temas de cambio climático, pesca artesanal y acuacultura, biotecnología e investigación y agricultura familiar.
- Diseño y discusión de ley modelo de agricultura familiar.
- Seguimiento del trabajo de los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre.



- Diseño y discusión de leyes modelo sobre desperdicio de alimentos; para desincentivar el uso de plástico y para el manejo de desechos sólidos.
- Elaboración de informes sobre la industrialización como estrategia para superar la reprimarización de la economía en la región.
- Análisis de fondos de pensiones en Perú, diversos instrumentos para el desarrollo productivo en Argentina y políticas de vivienda en Uruguay.



Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

- Diseño y discusión de leyes modelo en materia procesal laboral y trabajo doméstico.
- Estudio y discusión de temas sobre higiene y salud laboral, trabajo decente para un desarrollo sostenible, trabajadores rurales y acceso al trabajo a personas con discapacidad.



 Identificación de temáticas de trabajo: intercambio de experiencias en materia de mancomunidad municipal; migración; repercusiones de la crisis económica mundial en América Latina y el Caribe y de los procesos de descolonización.



- Diseño y discusión de leyes modelo sobre protección a los defensores de derechos humanos; seguridad ciudadana, trata de personas y políticas migratorias.
- Elaboración de un mapeo de la alfabetización en la población escolar de los países miembros del PARLATINO y de un marco general de políticas públicas en la materia para lograr la universalización de la alfabetización digital.







- Diseño y discusión de ley modelo en materia de acceso a la información pública.
- Análisis y evaluación de temas de educación inclusiva, equidad educativa, calidad de la educación, promoción de oportunidades de educación para la vida, educación para la paz, así como los retos de la educación superior para los países de la región de América Latina y el Caribe.



- Análisis y revisión de leyes modelo sobre seguridad minera; de fuentes renovables de energía y de integración energética.
- Discusión sobre la creación de un centro de gobernanza de los recursos naturales de América Latina y el Caribe; sobre la seguridad minera en los países que integran el PARLATINO con una perspectiva de igualdad de género y capacitación laboral.

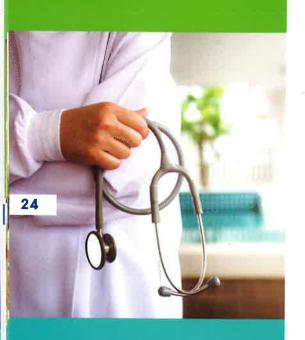


 Diseño y discusión sobre leyes modelo sobre estancias infantiles; acceso a préstamos para adultos mayores; primera infancia; violencia doméstica en contra de adultos mayores así como para la promoción del liderazgo de las mujeres indígenas.



- Diseño y discusión de leyes modelo sobre protección de bosques; protección del medio ambiente y delitos asociados al mismo; acerca del tema de agua para la vida y de energías renovables.
- Estudio de resoluciones sobre justicia ambiental, la situación del agua en la región, su escasez y la desertificación.
- Elaboración de una propuesta en materia de remediación, recuperación y saneamiento de sitios de desechos de residuos tóxicos.







- Diseño y discusión de leyes marco sobre participación y representación de los pueblos indígenas; sobre coordinación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria y liderazgo de las mujeres indígenas.
- Definición de agenda de temas: afectación del medio ambiente y su impacto en comunidades indígenas y la equidad de género e igualdad en las comunidades indígenas.



- Diseño de estrategias para enfrentar situaciones de riesgo de pandemias como el ébola y otras males de elevada morbimortandad.
- Enfoque epidemiológico sobre enfermedades que propician discapacidades.
- Análisis y discusión sobre diferentes temas en la región como el envejecimiento, la drogadicción, uso de medicamentos no certificados o regulados.
- Estudio sobre la situación epidemiológica para enfrentar enfermedades como el dengue, zica, chikungunya y fiebre amarilla.
- Diseño y discusión sobre ley modelo en materia de alimentos envasados para consumo humano.



- Diseño y discusión de una ley modelo de seguridad ciudadana.
- Análisis comparativo sobre el tratamiento jurídico de menores infractores.
- Evaluación de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.
- Recolección de experiencias sobre normas de extinción de dominio de bienes inmuebles utilizados en actividades ilícitas.
- Intercambio de experiencias en materia de microtráfico.



- Diseño y discusión de leyes modelo sobre regulación del roaming internacional y derechos de los usuarios del transporte aéreo internacional.
- Elaboración del convenio global sobre alimentación saludable y estudio de directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor.





ABC DE LAS COMISIONES

La experiencia en los últimos años ha demostrado que la dinámica propia de las comisiones exige cada vez más del estudio y análisis riguroso de las propuestas que surgen en su seno, las cuales, por su naturaleza temática requieren en muchos de los casos un enfoque integral y transversal que involucra la participación de varias comisiones e inclusive la integración de grupos de trabajo *ad hoc*. Por otro lado, la movilidad continua de parlamentarios en las comisiones y los esquemas de suplencia en las mismas, nos llevó a la conclusión de que era conveniente diseñar una guía metodológica que orientará la mecánica de trabajo de estos cuerpos colegiados.

El **ABC de comisiones**, es una herramienta de apoyo parlamentario, con una perspectiva procedimental que permita aprovechar las capacidades consolidadas de los legisladores de cada país y que a su vez favorezca su especialización en las materias de las comisiones en las que participan.



ACTUALIZAR. Se considera conveniente que todos los trabajos inicien con un diagnóstico veraz sobre la problemática que se pretende abordar y resolver con una propuesta de diseño normativo. Al mismo tiempo, las Leyes Modelos o Aportes legislativos que se formulen deberán desarrollarse conforme a los conceptos y tratamientos jurídicos más actuales, a fin de que su concreción se traduzca en derechos sustantivos y efectivos, tanto en el plano nacional como ante los órganos internacionales de derecho reconocidos. La actualización implica una investigación sobre la legislación vigente, la identificación de especialistas y principales exponentes de los temas, así como de las mejores prácticas que resulten aplicables en la región.

BUSCAR. Formular propuestas de solución a los problemas de nuestras sociedades, requiere además de investigación, una amplia colaboración con personas y entidades públicas o privadas que han desarrollado un trabajo previo sobre cada uno de los temas que se discuten en nuestro órgano interparlamentario y sobre todo aquellas instancias o actores interesados en hacer sinergias. Se trata de encontrar aliados que acompañen las inquietudes y proyectos de los parlamentarios para que estas se encaucen de manera adecuada y oportuna.

concretar. Materializar la discusión de las comisiones cobra sentido en el momento que se concreta la aprobación de una ley modelo, cuando se identifican aportes legislativos específicos, se visibiliza nuestra actuación en foros y se logra adoptar acuerdos y resoluciones del PARLATINO, que repercutan en los debates de la agenda global y en los sistemas jurídicos de los países de la región.

El **ABC** de las comisiones es una guía que permite identificar los temas transversales de discusión y articular a las comisiones permanentes en grupos de trabajo de investigación legislativa.

31

Grupos de trabajo de investigación legislativa (GTIL)

Temas transversales



Medio Ambiente y Energía (Energías renovables)



Paridad



Seguridad



Democracia y Gobernanza (Comunicación y transparencia)



Migraciones

Por cada tema transversal se conforma un Grupo de Trabajo Parlamentario de Investigación Legislativa (GTIL), encabezado por un Parlamentario Coordinador y responsable (Punto Focal)

Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3 Grupo 4 Grupo 5 Punto Focal: Punto Focal: Punto Focal: Punto Focal: Punto Focal: Dip. Issa Kort Dip. Margarita Sen. Pedro B. Dip. **Amin** Dip. Jesús E. Rodríguez Poccard Niffouri/Luis E. Jackson Quirós

Cada grupo de trabajo deberá conformarse por miembros de comisiones afines al tema.



Propuesta de Leyes Modelo, Aportes Legislatios y Publicación

Asambleista Gabriela Rivadeneira suscribe convenio con la Asamblea de Belarús, 28 de marzo, 2016







REUNIONES CON DISTINTAS AUTORIDADES

La viabilidad de todo organismo está basada, en buena medida en la aportación intelectual y material de cada una de las delegaciones para mantener vigentes los objetivos y tareas que emanan de la filosofía de la Organización.

Con el fin de divulgar las actividades institucionales, reforzar los apoyos al fortalecimiento de la sede permanente e identificar nuevos planes y proyectos de acción conjunta, los integrantes de la Mesa Directiva realizaron giras y encuentros con autoridades nacionales de la República de Panamá, Presidentes de Parlamentos, Cancilleres de diversos países, así como representantes de agencias y organismos internacionales, lo anterior con el propósito de propiciar una estrecha relación de trabajo con nuestra organización y sensibilizar sobre la utilidad mutua de las aportaciones de la nación correspondiente.

A continuación se describen algunas de las visitas y encuentros ejecutivos realizados durante el ejercicio 2016.

• En ocasión de la visita realizada a Belarús y Rusia, en el mes de marzo por la Asambleísta Gabriela Rivadeneira, Presidenta en Funciones del PARLATINO y también Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, se suscribió un convenio que ratifica a Belarús como observador del organismo y que refuerza el intercambio entre las regiones. El acuerdo fue firmado por Vladimir Andréichenko, Presidente de la Cámara de Representantes de la Asamblea Nacional y Mijaíl Miasnikóvich, Presidente del Consejo de la República.

La Presidenta del PARLATINO, senadora Blanca Alcalà, en audiencia con el canciller El Salvador, Ing. Hugo Roger Martinez, el 22 de agosto de 2016 en San Salvador, El Salvador, para dialoga sobre los temas de la agenda regional que se desarrollan y los proyectos de cooperación.



Un encuentro de amistad se produjo en la ciudad de San Salvador, El Salvador, por parte de la presidenta del PARLATINO, senadora Blanca Alcalá y la viceministra de Salvadoreños en el Exterior el 22 de agosto de 2016.

La presidenta del PARLATINO, Blanca Alcalà, visita el proyecto Ciudad Mujer en San Salvador, El Salvador, impulsado por la Secretaria de Inclusión Social del país centroamericano el 29 de julio de 2016 para conocer sobre los proyectos que se desarrollan en dicho centro.



El vicecanciller de la República Orienta del Uruguay, José Luis Cancela, recibió a la presidenta del PARLATINO, senadora Blanca Alcalá, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en Montevideo el 27 de octubre de 2016 con el fin de fortalecer los lazos de amistad.



- Con motivo de las reuniones de las Comisiones de Salud, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, en el Salvador, la Presidenta Sen. Blanca Alcalá sostuvo reuniones con la Presidenta de la Asamblea Legislativa de ese país; con el Canciller, Ingeniero Hugo Roger Martínez; con la Viceministra de Salvadoreños en el Exterior, señora Liduvina Magarín, y otras autoridades. Se llevó a cabo una visita a Ciudad Mujer en San Martín. Como resultado de estos encuentros, se acordó impulsar una Reunión de Alto Nivel sobre Migración.
- En la vista a Costa Rica, con motivo del Primer encuentro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica, se sostuvieron reuniones de trabajo con el Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Diputado Antonio Álvarez Desanti e integrantes universitarios y organizaciones de la sociedad civil que conforman el observatorio por el derecho a la alimentación, asistiendo en calidad de testigo de honor a la presentación de la iniciativa en materia de seguridad y soberanía alimentaria.
- Con motivo de la visita a Montevideo, Uruguay, se llevó a cabo una audiencia con el Vicecanciller de ese país, José Luis Cancela, para estrechar lazos de amistad y cooperación con el PARLATINO.

Destacan también las reuniones de trabajo sostenidas con:

- La Vicepresidenta de Panamá y Canciller de la República señora Isabel de Saint Malo de Alvarado.
- El Administrador del Canal de Panamá, señor Jorge Luis Quijano.
- El Representante de la Oficina de Desarrollo Comercial Chino Panameño, señor Wan Weihua.
- El Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Namibia, S.E. Peter Katjavivi.
- La Directora Adjunta del PNUD para América Latina y el Caribe, señora Susan MacDade y el Señor Martín Santiago, Representante Residente del PNUD y Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en Panamá.
- La Vicepresidenta de la República Argentina, señora Marta Gabriela Michetti.

Una visita a la vicepresidenta y canciller panameña, Isabel De Saint Malo, efectuaron miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO, presidida por la senadora Blanca Alcalá, para estrechar lazos de cooperación el 14 de octubre de 2016.

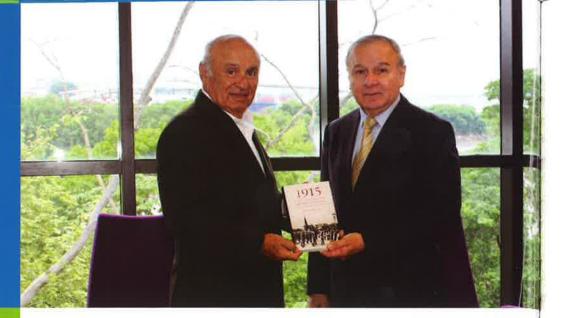


La vicepresidenta de la República de Argentina, Marta Gabriela Michetti, realiza una visita oficial el 7 de marzo de 2016 a la Sede Permanente del PARLATINO en Panamà para conocer los proyectos regionales que se desarrollan. En el encuentro estuvieron además, los diputados Luis Eduardo Quirós, vicepresidente de Panamá en la Junta Directiva, Pablo González, secretario de Relaciones Interparlamentarias y el Licdo. Eduardo González, director general de la Sede



Miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO, presidida por la senadora Blanca Alcaló, visitan al administrador de la Autoridad del Canal de Panamá, Jorge Quijano, en la sede de la corporación canalera para conocer sobre los proyectos de ampliación de la vía interoceánica el 14 de octubre de 2016.

El embajador de Panamá en la República Dominicana, Dr. Pablo Quintero Luna, visitó la Sede Permanente del PARLATINO en Panamá el 4 de julio de 2016 para estrechar vínculos de cooperación con el foro parlamentario regional.



Por su parte el Secretario General Diputado Elias Castillo sostuvo encuentros con embajadores de los países miembros del PARLATINO y representantes de organismos internacionales con oficinas en Panamá; entre ellos con el embajador de Panamá en la República Dominicana, señor Pablo Quintero Luna.

También se recibieron las visitas delà

 Doctor Marcelo Pisani, Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, el 18 de marzo de 2016 y como consecuencia se suscribió un acuerdo de cooperación institucional, como consta en el apartado correspondiente.

- Señor Boris Y. Marchuk, embajador de Rusia en Panamá, el 26 de abril de 2016. Se trataron asuntos de interés común, en especial los relacionados con el Convenio de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.
- Señor Alberto García Ferrer, Secretario General de la Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana, el 27 de junio de 2016. Quedó abierta la posibilidad de una alianza estratégica para apoyar el proyecto de la red latinoamericana de televisoras parlamentarias, a través de los organismos responsables.
- Señor Hashim Thaçi, Presidente de la República de Kosovo. El objetivo de la visita, que se realizó el 4 de julio de 2016, fue el de estrechar lazos de cooperación y amistad.
- Señores Eury Baso, de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), de Panamá, y Nicolás Rey, de la Universidad de Guadalajara, México, el 20 de julio de 2016. El motivo fue la realización de un acuerdo institucional para apoyo académico de la USMA a las actividades del PARLATINO.
- De los parlamentarios que participaron en la X Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL). Tanto el evento como la reunión, se realizaron el 9 de septiembre de 2016.



SUSTENTABILIDAD FINANCIERA

La sustentabilidad financiera de nuestro organismo es indispensable para el cumplimiento de sus propósitos, en especial, para fortalecer la idea de bloque de los países latinoamericanos y caribeños. Es de destacarse, que las membresías de cada país, están diseñadas con base en la capacidad real de cada parlamento, sin embargo, su cumplimiento es fundamental ahora que visualizamos en el horizonte próximo presiones financieras para las agencias y organismos internacionales.

Como en años previos, se ha mantenido la política de austeridad financiera y racionalidad en el gasto, cuentas que están sujetas a la aprobación de la Junta Directiva y a procesos de auditoría por agentes externos.



VINCULACIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES, REGIONALES Y ÓRGANOS PARLAMENTARIOS SUPRANACIONALES Y PARLAMENTOS NACIONALES

Durante la presente gestión ha sido prioridad del PARLATINO la articulación de sinergias con los organismos internacionales y parlamentarios del mundo, así como con los representantes de los poderes públicos de los países miembros. La convivencia estrecha, propia de las sociedades contemporáneas nos obliga a compartir contingencias y catástrofes originados por la acción del hombre o la naturaleza, ya sea como producto de su existencia normal o, bien, como resultado de su alteración. Asimismo, desde hace algunas décadas, también compartimos el riesgo constante de las crisis económicas, la fluctuaciones de las tasas de interés y la especulación financiera y cambiaria que, al golpear a un país, por pequeño que parezca, repercute en diferentes regiones del mundo, afectando economías, generando pérdida de valor sustancial de un lugar a otro y agudizando la desigualdad global.



De la misma forma, el modelo de desarrollo económico que implementan la mayoría de las naciones, ha sometido a los recursos del planeta a una explotación sin precedentes en la historia de la humanidad. Este modelo productivo basado, muchas veces, en una lógica instrumental irreflexiva, ha provocado daños irreversibles en muchas regiones, y han contribuido a que eventos meteorológicos presenten características inusuales, causando innumerables víctimas, además de una devastación de bienes y recursos como nunca antes.

Ante las circunstancias del mundo contemporáneo, la comunidad de naciones ha respondido de manera organizada, a través de la constitución de organismos multinacionales, cuya finalidad es encontrar fórmulas que, asumidas de manera voluntaria, en el tiempo, se constituyen en valores universales que regulan la conducta de los pueblos y naciones. La configuración de esta voluntad universal responsable, sustentada en el respeto a la soberanía y libertad de los pueblos, constituye la razón de ser de muchos de los organismos abocadas a la construcción de un orden mundial basado en la democracia y los derechos humanos.

En este sentido, la diplomacia parlamentaria es el mecanismo bajo el cual, los parlamentos del mundo, han logrado abrir espacios de entendimiento que enriquecen el diálogo entre los poderes ejecutivos de las naciones, las agencias y organismos internacionales y las representaciones populares de cada país. Todos los parlamentarios que participan en el PARLATINO son de alguna manera representantes diplomáticos de sus países y coadyuvan en el desarrollo de una estrategia política que contribuye a reflexionar y repensar la "Gobernabilidad Global", comenzando por reconocer la centralidad de la nueva agenda de desarrollo sostenible.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El PARLATINO ha construido y construye una relación estratégica con diferentes agencias y organismos internacionales a fin de robustecer sus trabajos, a través de modelos de cooperación y asociación para el desarrollo de proyectos de interés de la región. Destacan por su contribución la Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ONU-Mujeres, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.























Asimismo, el PARLATINO también ha establecido una sólida y constructiva relación con sus organismos hermanos: la Unión Interparlamentaria (UIP), Parlamentarios por las Américas (PARLAMERICAS), Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), el Parlamento Andino (PARLANDINO), la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

ALIANZAS ESTRATEGICAS

En el año que se informa, se ha dado continuidad al trabajo de vinculación con diversos organismos internacionales con los cuales se han realizado trabajos en favor de los objetivos del PARLATINO. Destaca, entre ellos, la vinculación con socios estratégicos como: FAO, Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, ONU-Mujeres, PNUMA, CEPAL, OEA, UIP, UNESCO y UNFPA, entre otros.

En cada caso se han obtenido resultados específicos. Entre ellos, con la FAO, en el marco del convenio de cooperación suscrito con ese organismo, se ha fortalecido la asistencia técnica que brinda a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO, así como a los Frentes Parlamentarios contra el Hambre;

se diseñó la plataforma de la comunidad parlamentaria del conocimiento, el primer módulo en esta materia fue presentado el 14 de octubre, en ocasión del foro convocado de manera conjunta en el Día Mundial de la Alimentación. Así también fue posible la edición de dos publicaciones.

Con ONU-Mujeres, una vez que se aprobó la Ley Modelo de Democracia Paritaria, se procedió a su publicación y distribución a todos los congresos de la región la cual ha cumplido su cometido al ser referente para la discusión que sobre el tema se realiza en países como Uruguay, Paraguay y Panamá. La norma será traducida al inglés y francés para ser analizada en países de Africa y del Medio Oriente.

Se realizó de manera coordinada un *side event* en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y se concretó la cooperación con el Observatorio de Democracia Paritaria de la Universidad de Salamanca.



La presidenta del PARLATINO, senadora Blanca Alcalá y el director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Erik Solheim, firmaron un memorando de entendimiento en Quito, Ecuador, el 18 de octubre de 2016. Los dos organismos acordaron además enmarcar la cooperación en temas prioritarios de la agenda ambiental de la región en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.



Con el Programa de Naciones Unidas para la protección del Medio Ambiente PNUMA, se dio continuidad a los trabajos que en materia de cambio climático se realizan y se firmó un nuevo acuerdo de entendimiento para conjuntar esfuerzos en materia de biodiversidad toda vez que es la región de América Latina y el Caribe la que presenta la mayor biodiversidad del planeta y por ende la que tiene enormes desafíos para lograr su conservación.

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA UIP

Con la Unión Interparlamentaria Mundial, UIP, organismo interparlamentario de mayor antigüedad en el mundo y en el que participan legisladores de todos los continentes. Nuestro acercamiento ha sido fructífero y en nuestro carácter de observadores se nos ha reconocido como órgano parlamentario de representatividad en la región, con capacidad de negociación y entendimiento para impulsar acciones conjuntas relacionadas con la agenda global. En este marco y en coordinación con el Presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, Mr. Saber Chowdhury, se organizó el seminario regional de seguimiento a los objetivos de desarrollo sostenible en la sede del PARLATINO los días 1 y 2 de diciembre de 2016.

Del mismo modo se participa en las sesiones bianuales del componente Geopolítico de América Latina y el Caribe, GRULAC, en el seno de la propia UIP.







La Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos se desarrolló en Estrasburgo, Francia, el 15 y 16 de septiembre de 2016 con la participación de la presidenta del PARLATINO, Blanca Alcalá, para abordar temas de la agenda global.



ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA

Con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con quien tenemos suscrito un convenio de colaboración que nos otorga el estatus de observador, se ha retomado un diálogo cercano y fluido respecto a los temas de interés de la agenda global y la incidencia de los parlamentarios en la gobernabilidad mundial.

Se asistió a la sesión bianual de Presidentes de Parlamentos del Consejo de Europa, participando en el panel "Movilización de los Parlamentos contra el Odio, para Sociedades Inclusivas y No Racistas" donde se expresó la coincidencia con la tesis sostenida por Nelson Mandela, respecto de que "Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, o su origen o su religión". Se argumentó que el odio, el racismo y el rechazo son sentimientos que se aprenden y crecen producto de la ignorancia y el prejuicio. Se sostuvo que hoy también es importante recordar que la humanidad ha registrado episodios de odio y violencia desafortunados, que no podemos repetir y que ello nos obliga a actuar con determinación y celeridad.

En el encuentro sostenido con el Señor Pedro Agramunt, presidente de la APCE se ratificó el interés de ambas partes por impulsar acciones conjuntas sobre temas de la agenda global, principalmente sobre el papel de los parlamentos, en la gobernanza y la calidad de la democracia.

También se sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria General Adjunta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Sra. Grabriella Battaini-Dragoni, con el propósito de intercambiar en el futuro próximo ideas y proyectos sobre legislación en materia de la igualdad de las mujeres y la seguridad de las niñas y mujeres migrantes y de diversos tratados internacionales.



La Sede Permanente del PARLATINO en la ciudad de Panamá fue el escenario del Foro sobre la Problemática de la Migración Continental con la participación de la presidenta Alterna del organismo, asambleísta Gabriela Rivadeneira, representantes de la OEA y parlamentarios.



La presidenta del PARLATINO, senadora Blanca Alcalà, participó en jornadas de trabajo de las comisiones de Salud, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos) en El Salvador el 19 y 20 de agosto y en Costa Rica el 26 de agosto reafirmó el compromiso en la lucha contra el hambre conjuntamente con la FAO en el Ier. Encuentro del Frente Parlamentario contra el Hambre de Mesoamérica.

PARLAMENTOS NACIONALES

La Presidenta en funciones, Asambleista Gabriela Rivadeneira realizó gira de trabajo por Bielurusia y Rusia con el objetivo de estrechar las relaciones de coorperacion con parlamentos de otros contientes.

Por su parte la Senadora Blanca Alcalá realizó una gira internacional de trabajo entre las que destacan las visitas a El Salvador, en donde se sostuvo reuniones con la Dip. Lorena Peña, Presidenta de la Asamblea Legislativa de ese país.

En Costa Rica, con motivo del Primer encuentro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica, se sostuvieron reuniones de trabajo con la FAO, con la finalidad de analizar el avance de la alianza estratégica entre los dos organismos, y con el Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Diputado Antonio Álvarez Desanti y otras autoridades. Los acuerdos están orientados al fortalecimiento de la delegación de Costa Rica en los trabajos del PARLATINO y la colaboración de ese país en el Proyecto de PARLATINO TV.

Con motivo de la visita a Montevideo, Uruguay, con el Presidente en ejercicio de la Cámara de Representantes, Dip. Felipe Carballo, así como los directivos de los partidos políticos más importantes en este país y con los integrantes de la delegación uruguaya del PARLATINO.

Durante 2016, se llevaron a cabo la suscripción de los siguientes instrumentos de cooperación, con la finalidad de ampliar las relaciones del PARLATINO con otros organismos internacionales e interparlamentarios.

- Acuerdo de Cooperación entre la Asamblea Nacional de la República de Belarús y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Belarús, 29 de marzo de 2016.
- Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Organización Internacional para las Migraciones, Panamá, 29 de julio de 2016.
- Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), Panamá, 29 de julio de 2016.
- Convenio de Cooperación con el Órgano Judicial de la República de Panamá. Panamá, 14 de octubre de 2016.
- Memorando de Entendimiento firmado entre el PARLATINO y el PNUMA, Quito, Ecuador, 18 de octubre de 2016.

Un encuentro de amistad y cooperación sostuvo la presidente del PARLATINO, senadora Blanca Alcalá, con parlamentarios del Uruguay en la ciudad de Montevideo el 1 de octubre de 2016 con la asistencia del secretario de Relaciones Interparlamentarias, Pablo González y el diputado Alfredo Asti, vicepresidente por Uruguay en la Junta Directiva del organismo.



La senadora argentina Liliana Fellner, preside la reunión de Directiva de Comisiones en la Sede Permanente del PARLATINO en Panamá el 24 de junio de 2016.

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo aprobó en el proyecto de Ley Modelo para prevenir y soncionar los delitos contra el medio ambiente el 18 de octubre de 2016 . La visibilidad del PARLATINO constituye un elemento esencial para el cumplimiento de sus propósitos. Este organismo interparlamentario se concibió como un mecanismo multinacional para establecer directrices y acuerdos comunes orientados a la instauración de políticas públicas que contribuyan a erradicar los graves problemas que aquejan a nuestras sociedades, muchos de los cuales, compartimos como resultado de los problemas estructurales de nuestras economías.





La cooperación entre los organismos multinacionales y los parlamentos de mundo, constituye una vía de entendimiento que día a día está cobrando mayor relevancia. Esta relación potencializa el esfuerzo que ya realizan los ejecutivos, las agencias y organismos internacionales, pues los parlamentos abren el escenario del consenso político necesario para la implementación en cada país de las decisiones adoptadas en los grandes escenarios del debate mundial.

Los riesgos y contingencias compartidos por todos hacen necesaria la consciencia de una voluntad universal sobre tareas y compromisos comunes para hacer del mundo un lugar más habitable. En el PARLATINO, nuestra propuesta es el reconocimiento mutuo de los mismos derechos entre pueblos y naciones, en cualquier territorio y bajo cualquier circunstancia, ya sea de paz o guerra, en la pobreza o la prosperidad. En tal sentido, la calidad democrática de los Estados y el fortalecimiento de la ciudadanía a nivel global, será fundamental para garantizar la gobernabilidad en la comunidad de naciones y el bienestar de la humanidad en su conjunto.



El PARLATINO promueve y se suma a las iniciativas que proponen dotar de este sentido a las relaciones internacionales, con la finalidad de dejar atrás la racionalidad instrumental que ha profundizado la desigualdad global y la pobreza; que ha erosionado y alterado el medio ambiente a nivel global; que se refleja en la intolerancia que se vive en diversas regiones y que promueve el discurso del odio, el fundamentalismo religioso y la segregación racial. Todas estas conductas constituyen una amenaza que de no frenarse, afectarán el universo de los derechos humanos y la normalidad democrática de cualquier país.

En el año que se informa, destaca la participación del PARLATINO en los siguientes foros internacionales:

💌 134 Asamblea de la UIP, Lusaka, Zambia.

Se participó en calidad de observador. La representación del Parlatino estuvo a cargo del Secretario Alterno, Diputado Rolando Gonzalo Patricio. Los temas de debate fueron: Rejuvenecer la democracia para dar la palabra a los jóvenes; la lucha contra el terrorismo, así como la necesidad de fortalecer la cooperación mundial frente a la amenaza sobre la democracia y los derechos individuales, y; la protección duradera del patrimonio cultural material e inmaterial de la humanidad.

Se tuvieron encuentros en los que se establecieron las bases de una relación duradera entre la UIP y el PARLATINO. Se refrendó el apoyo de nuestra organización a la presencia de GRULAC en los órganos de dirección de la UIP.

"Foro Económico Parlamentario: Balance y Perspectivas de la Actual Situación Económica y Social de América Latina y el Caribe", en la sede permanente del Organismo, encabezado por la Presidenta en Funciones Asambleísta Gabriela Rivadeneira y por los integrantes de la directiva Senadora Liliana Fellner, Diputado Pablo González y demas integrantes de la mesa directiva. Junio 14 y 15 de 2016. El 26 de septiembre de 2016 culminó con éxito, la Novena Sesión Plenaria de EUROLAT en Montevideo, Uruguay, con la votación de las propuestas y las resoluciones de los informes presentados por las comisiones de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos, Asuntos Económicos, Asuntos Sociales, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y del Grupo de Trabajo de Migración.



9º Sesión Plenaria de EUROLAT, Uruguay.

EuroLat como Asamblea Parlamentaria multilateral, compuesta por 150 miembros, 75 del Parlamento Europeo y 75 de diferentes órganos interparlamentarios de Latinomérica y el Caribe, incluidos PARLATINO, PARLANDINO (Parlamento Andino), PARLACEN (Parlamento Centroamericano) y PARLASUR (Parlamento del Mercosur), forma parte de nuestra agenda de actividades estratégicas.

El Secretario General, Dip. Elías Castillo y los parlamentarios integrantes de la delegación, entre ellos, el Diputado Pablo González, el Diputado Rolando González y el Secretario Ejecutivo Dr. Humberto Pelaez, participaron en los debates que se centraron en la gestión de los flujos migratorios globales; las relaciones comerciales entre la UE y los países de América Latina, y de ambas regiones con China; así como la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo; la financiación de los partidos políticos y el desarrollo de una agenda digital común entre la UE y América Latina y el Caribe; la responsabilidad social corporativa; el combate contra el empleo informal y los desafíos y oportunidades del gas de esquisto.

Especial mención tuvo la declaración de apoyo al proceso histórico de paz en Colombia suscrito entre el gobierno de esa Nación y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia del mes de agosto de 2016.



 Conferencia de Presidentes del Consejo de Europa, Estrasburgo, Francia.

Como Vicepresidenta del Senado Mexicano y Presidenta del Parlamento Latinoamericano la Senadora Blanca Alcalá; asistió a la sesión bianual de Presidentes de Parlamentos del Consejo de Europa, organización intergubernamental con sede en Estrasburgo, Francia, integrado por 47 países.

El organismo tiene entre sus objetivos la protección de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho constituye el órgano deliberante del Consejo de Europa, y se encarga de emitir recomendaciones al Comité de Ministros. La Reunión de Presidentes abordó tres temas:

- Migración y Crisis de Refugiados en Europa.
 Papel y Responsabilidades de los Parlamentos;
- 2. Los Parlamentos Nacionales y el Consejo de Europa: promover juntos la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; y
- 3. Movilización de los Parlamentos contra el odio para sociedades incluyentes y no racistas, en este último panel se tomó parte en el debate.

Encuentra Parlamentario sobre Cambia



EO

Encuentro parlamentario sobre cambio climático.

Con sede en Panamá los días 3 al 5 de agosto, cien parlamentarios de alrededor de 20 países de la región convocados por Parlamericas y el PARLATINO se comprometieron a establecer la Red de Cambio Climático, como una entidad hemisférica de trabajo legislativo orientada a intercambiar experiencias, tratamientos normativos y mejores prácticas para colaborar en el diseño de planes y programas tendientes a lograr la remediación, y adaptación a la alteración climatológica.

Foro "El Clima está Cambiando, la Alimentación y la Agricultura también". Convocado por la entidad de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO y el PARLATINO, con motivo del Día Mundial de la Alimentación, se celebró un encuentro interparlamentario en la que asistieron los miembros de las Comisiones de Agricultura, de Asuntos Económicos, de Equidad de Género y Pueblos Indígenas y Etnias, así como diversas organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe. En el foro se discutió la urgente necesidad de seguir reduciendo el hambre y avanzar en la seguridad y soberanía alimentarias, así también se insistió que uno de los más grandes desafíos de la sociedad por venir, considerando que el clima esta cambiando y este afecta invariablemente en la alimentación.

Los parlamentarios se comprometieron a seguir impulsando los ordenamientos jurídicos y promover la asignación de fondos necesarios para resolver ésta problemática.



La delegación del PARLATINO en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano- Hábitat III desarrollada en Quito, Ecuador, el 17 de octubre de 2016, estuvo integrada por la presidento Blanca Alcalá y el secretario general. Elias Castillo

Hábitat III, Quito, Ecuador.

En el mes de octubre, tuvo lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, mejor conocida como Habitat III, espacio que representa el más importante encuentro internacional en la materia. En esta participaron jefes de Estado y de Gobierno. ministros y parlamentarios, así como representantes de la sociedad civil, especialistas, científicos y personas cuya experiencia y conocimiento resulta relevante para las construcción de la Agenda Urbana hacia el año 2030. La Presidenta y el Secretario General del PARLATINO encabezaron la delegación en la conferencia mundial y de manera paralela a iniciativa de la Asamb. Gabriela Rivadeneira, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador y Presidenta Alterna del Parlatino, se llevó a cabo el foro parlamentario "Herramientas Parlamentarias para el Ordenamiento Territorial", que contó con una amplia participación de legisladores de todos los países de nuestra organización, así como académicos y servidores públicos expertos en la temática.

La postura de quienes integramos el PARLATINO, es el de concebir a las ciudades como el escenario colectivo más importante del reconocimiento mutuo de los derechos de los ciudadanos. Concluyendo que es necesario establecer una agenda congruente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, a fin de crear la legislación apropiada y pertinente que regule, de manera ordenada y planificada, los asentamientos urbanos, incluyendo las grandes zonas metropolitanas. Con la representación del Senador Victor Bogado, Secretario de relaciones interinstitucionales de la mesa directiva del Parlatino se participó en el Foro internacional sobre cambio climatico y seguridad alimentaria del 12 al 21 de septiembre en Paraguay.



XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en octubre de 2016, en Montevideo, Uruguay, sobre "Igualdad de género, autonomía de las mujeres y desarrollo sostenible", organizada por el Gobierno de Uruguay, CEPAL y ONU Mujeres. La entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU-Mujeres emitió una invitación a la Presidenta del PARLATINO a participar del encuentro y al mismo tiempo en el marco de dicha conferencia de manera coordinada con ONU mujeres el PARLATINO realizó un side event denominado "Hacia la democracia paritaria en América Latina y el Caribe", en el que se explicó los diferentes aspectos de la Norma Modelo formulada y adoptada por nuestra organización el 28 de noviembre de 2015, y que se ha convertido en un referente en la búsqueda de lograr la democracia paritaria en América Latina y el Caribe.



Séptimo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) de América Latina y el Caribe, celebrado en la ciudad de México en noviembre del año que se informa. Reunió a integrantes de los 17 frentes parlamentarios contra el hambre de América Latina y los representantes de los parlamentos subregionales. Entre ellos el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL); Frente Parlamentario contra el Hambre del Parlamento Centroamericano (PARLACEN); Frente Parlamentario contra el Hambre del Parlamento Andino (PARLANDINO), y; Frente Parlamentario contra el Hambre del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). Además, también participaron la representación de la FAO y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y, conjuntamente con ella, la iniciativa Mesoamérica sin Hambre, y una delegación del Parlamento Panafricano y legisladores representantes de las cortes españolas.

Durante la reunión se abordaron temas sobre la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el hambre.



Por nuestra parte se sostuvieron acuerdos bilaterales para renovar los convenios de cooperación suscritos con la FAO e iniciar nuevas alianzas con el Parlamento Europeo y Panafricano.

Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe, Alcanzando los ODS — realizado los días 1 y 2 de diciembre de 2016 en la sede permanente del PARLATINO. El seminario abordó como temática central el rol de los parlamentos para reducir la desigualdad entre los países y es resultado del trabajo conjunto que viene desarrollando la UIP y el Parlatino.

Otros eventos en los que participaron representantes del PARLATINO:

- Foro Propuestas desde América Latina y el Caribe para la Implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS: Educación e Innovación, Bases de la Inclusión para la Transformación Social, realizado por el PARLATINO, OEA, Virtual Educa, Naciones Unidas, y Primera Vicepresidencia de la República de Perú, en la sede permanente del Organismo, en marzo de 2016.
- IV Encuentro de planificación de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre. Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 2016.
- Foro sobre la Problemática Continental de la Migración. PARLATINO-OEA, realizado en la sede permanente del Organismo, en abril de 2016.

Séptimo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) de América Latina y el Caribe, celebrado en la ciudad de México en noviembre del año que se informa. Reunió a integrantes de los 17 frentes parlamentarios contra el hambre de América Latina y los representantes de los parlamentos subregionales. Entre ellos el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL); Frente Parlamentario contra el Hambre del Parlamento Centroamericano (PARLACEN): Frente Parlamentario contra el Hambre del Parlamento Andino (PARLANDINO), y; Frente Parlamentario contra el Hambre del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). Además, también participaron la representación de la FAO y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y, conjuntamente con ella, la iniciativa Mesoamérica sin Hambre, y una delegación del Parlamento Panafricano y legisladores representantes de las cortes españolas.

Durante la reunión se abordaron temas sobre la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el hambre.



Por nuestra parte se sostuvieron acuerdos bilaterales para renovar los convenios de cooperación suscritos con la FAO e iniciar nuevas alianzas con el Parlamento Europeo y Panafricano.

Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe, Alcanzando los ODS – realizado los días 1 y 2 de diciembre de 2016 en la sede permanente del PARLATINO. El seminario abordó como temática central el rol de los parlamentos para reducir la desigualdad entre los países y es resultado del trabajo conjunto que viene desarrollando la UIP y el Parlatino.

Otros eventos en los que participaron representantes del PARLATINO:

- Foro Propuestas desde América Latina y el Caribe para la Implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS: Educación e Innovación, Bases de la Inclusión para la Transformación Social, realizado por el PARLATINO, OEA, Virtual Educa, Naciones Unidas, y Primera Vicepresidencia de la República de Perú, en la sede permanente del Organismo, en marzo de 2016.
- IV Encuentro de planificación de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre. Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 2016.
- Foro sobre la Problemática Continental de la Migración. PARLATINO-OEA, realizado en la sede permanente del Organismo, en abril de 2016.



El secretario general del PARLATINO, diputado Elías Castillo, asistió al Foro sobre Medio Ambiente, Cambio Climático y Seguridad Alimentaria organizado por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).



- Encuentro anual organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de PARLAMERICAS: Diversificando el poder político para construir sociedades inclusivas. Celebrado en Quito, Ecuador, en junio de 2016.
- Presentación del Informe Regional del PNUD "Progreso Multidimensional: Bienestar más allá del Ingreso".
- Foro Medio Ambiente, Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizado en la Ciudad de Guatemala en junio de 2016.
- Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, realizado en julio en Asunción, Paraguay. Participó el Secretario General de la Organización, quien tuvo una cortesía de sala en la Cámara de Senadores de la República del Paraguay, en julio de 2016.
- Firma del Memorándum de Entendimiento entre el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) Capítulo Costa Rica y el Observatorio del Derecho a la Alimentación (ODA) de América Latina y el Caribe, Costa Rica, 23 de agosto de 2016.
- XXV Conferencia Centroamericana y del Caribe sobre Partidos Políticos Frente a los Retos y Desafíos de la Nueva Era, organizada por PARLACEN. 24 de agosto de 2016 en la sede permanente de nuestro Organismo.
- Acción parlamentaria para frenar el cambio climático, en agosto de 2016 en la Ciudad de Panamá, organizado por PARLATINO y PARLAMERICAS.

- Reunión preparatoria rumbo al VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe. 19 y 20 de septiembre en México. En esta ocasión se resaltó el papel estratégico del PARLATINO en apoyo a los FPH de la región.
- I Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH) de Sudamérica, efectuado en Asunción, Paraguay, en septiembre de 2016.
- Seminario Parlamentario en apoyo a la Corte Penal Internacional en la lucha contra la impunidad de los crímenes internacionales. Montevideo, Uruguay, 29 de septiembre de 2016.
- Foro "Llamado a la Acción para la Democracia Paritaria en México", que se efectuó en el marco del 63 Aniversario del Reconocimiento del Voto de las Mujeres. México, en octubre de 2016.
- Foro PARLATINO-OEA para el Fortalecimiento Institucional de la Justicia en las Américas, en la sede permanente del Organismo en octubre de 2016.
- Foro Parlamentario Regional "Herramientas Normativas para el Ordenamiento Territorial del Estado", realizado en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y Desarrollo Sostenible, Hábitat III, el 18 de octubre de 2016, en Quito, Ecuador.



Blanca Alcalá, participa en la reunión preparatoria el 21 de septiembre de 2016 en ciudad de México con miras al VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe del 8 al 10 de noviembre en el Senado de México.





Sin duda, las tecnologías de la información y la comunicación, en especial, la internet y las redes sociales, constituyen los, mecanismos de comunicación y persuasión social más relevantes del mundo contemporáneo. Lo que no se transmite en los medios, difícilmente es noticia o motivo de interés de los ciudadanos, salvo aquella información que se difunde a través de medios impresos. Por ello, esta administración ha puesto especial énfasis en el proyecto para desarrollar un sistema de comunicación a través de la red de internet denominado PARLATINO WEB TV.

El propósito es encontrar nuevas formas de cooperación e integración entre los países y que para este caso permita hacer de la estrategia de parlamento abierto una herramienta de la difusión de los trabajos que se realizan de manera permanente.

Desde el 2015 se vienen generando transmisiones coordinadas sobre lo que acontece en el PARLATINO pero, también, de aquellos eventos relevantes que ocurren en cada uno de los parlamentos latinoamericanos, no sólo de orden político, sino también conferencias magistrales y cursos especializados sobre las materias en las que se desarrolla el debate parlamentario.

El proyecto está dirigido, en primer término, al conjunto de parlamentarios de América Latina y el Caribe, quienes pueden enlazarse a las transmisiones por la red de redes, ya sea a través de modalidad live streaming (en vivo) o streaming (bajo demanda) o, cuando así lo permitan las autorizaciones correspondientes, mediante descargas.

Los objetivos del PARLATINO WEB TV son:

- POTENCIAR el flujo de comunicación que desde el PARLATINO se genera y administra con el propósito de informar a la comunidad regional e internacional, a través de la Red Latinoamericana de Medios de Comunicación, integrada por parlamentarios, televisoras de Congreso, redes sociales, medios de comunicación, y portales de noticias entre otros.
- MANTENER actualizado el portal del PARLATINO con la finalidad de soportar los requerimientos técnicos del proyecto de WEB TV.
- **ESTABLECER** los términos y bases del intercambio de producción audiovisual en internet con socios estratégicos.
- ACRECENTAR la cobertura de los eventos del PARLATINO para contribuir a la generación de contenidos (videos, boletines de prensa, paquetes de redes sociales y boletín electrónico, entre otros).



El proyecto que se impulsa de Comunidad Parlamentaria del Conocimiento (CPC) se concibe como un espacio físico y virtual con tres vertientes de actuación; primero la compilación legislativa de la región, segundo la formación profesional legislativa y tercero la conformación de un centro de documentación especializado sobre aspectos económicos políticos y sociales de América Latina y el Caribe.

El proyecto piloto se realizó en coordinación con la FAO y el Programa Mesoamérica sin Hambre en los temas relacionados con agricultura y alimentación. A la fecha se ha avanzado en el diseño de una plataforma tecnológica y el diseño del primer módulo que compila la legislación en materia.

De esta manera es posible encontrar en nuestro sitio electrónico información de calidad para realizar el análisis y estudios de derecho comparado de los países de la región. En el caso de la segunda vertiente se lanzó el primer curso semi presencial para legisladores y asesores en materia de soberanía alimentaria y agricultura familiar.

70

Por lo que respecta al centro de documentación se están llevando a cabo las acciones necesarias para poner en marcha la biblioteca física y virtual.

Asimismo, con motivo de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, se realizan conversaciones para incorporar este importante tema en la iniciativa de la Comunidad Parlamentaria del Conocimiento.

Finalmente, con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), se han entablado pláticas para la suscripción de un acuerdo interinstitucional para implementar un programa de becas de posgrado a través del PARLATINO, lo cual significará un importante componente académico a la iniciativa.



Los legisladores que integramos el PARLATINO estamos convencidos de la importancia de conformar sociedades igualitarias que, insertas en un mundo global, demandan fortalecer la cooperación e integración entre los países. Hoy existen importantes incentivos para estrechar aún más nuestras relaciones, en especial, cuando corrientes al interior de algunas naciones están convencidas de que sus problemas provienen del exterior y pretenden cerrarse a sí mismas como rechazo a las democracias inclusivas.

Tenemos por delante un amplio margen de acción para contribuir en el cumplimiento de los objetivos que en el PARLATINO nos hemos trazado, convencidos de la necesidad de compartir las mejores prácticas para la adopción de legislación apropiada en cada país, la supervisión de su aplicación y la asignación de los recursos indispensables para su implementación a fin de dar respuesta a los problemas que enfrentan nuestras sociedades. Sólo con una representación parlamentaria responsable, habremos de contribuir a revalorar el sentido de

la política, como el medio eficaz para resolver nuestros problemas comunes.

En el PARLATINO hemos logrado, con pleno respeto a la diversidad y pluralidad política, la participación del conjunto de parlamentarios bajo esquemas de trabajo colegiado, corresponsable y transversal, con la idea de aprovechar al máximo nuestras capacidades y potencializar nuestra influencia en la agenda de cada uno de nuestros países, como representantes legítimos de los poderes legislativos de cada Nación y, al mismo tiempo, con la determinación de influir en los grandes escenarios de debate global sobre las decisiones que marcan el rumbo y destino de la humanidad en su conjunto y de manera particular de los habitantes de América Latina y el Caribe.





www.parlatino.org